

La Región

Franqueo concertado

Periódico bisemanal

DIRECTOR

D. MIGUEL SOLANO

Oficinas: San Esteban, 5

Telegramas: Región

LA SEÑORA

DOÑA PETRA LÓPEZ-PALACIOS Y GODÍN

HA FALLECIDO

en Madrid, el día 6 de Junio de 1912

con la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo político D. Manuel Fernández Mourillo; nietos Antonio, Manuel, Faustino y Luis; hermano D. Pedro López-Palacios y Godín; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

RUECAN a sus amigos se sirva encomendar su alma a Dios.

Se desea contratar grandes partidas de esparto, en bruto o clasificado.

Ofertas, a la «Sociedad Española de Papelería», San Sebastián.

ELIXIR VIDA ESTOMACAL

DEL

DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: **SEGOVIA**

BATERÍA DE COCINA, A DOS PTAS. KILO

FERRETERÍA MADRILEÑA

GRANDES ALMACENES

DE

ALFONSO L. FERRIERO

Mayor baja, 20. (ANTIGUO SAN ANDRÉS)

LIQUIDACIÓN ACABADA

Ha acabado, por fin, la llamada jornada de los suplicatorios. Ofrecía la sesión de ayer grandes emociones, y se deslizó tranquila y sosegada. El servicio hecho ayer por el señor conde de Romanones al Sr. Soriano, quedó ayer corroborado por una nutrida votación de la mayoría. Con el pretexto de que no se podía dejar mal al presidente del Congreso, se con-

sagró de ese modo la impunidad de determinadas injurias al Rey. Una vez más se encontraron los conservadores completamente solos en la defensa del régimen.

Afortunadamente, el prestigio de los Institutos militares inspira aún un respeto que no se guarda tanto al Trono ni a la Religión, y no entró aquél en la almoneda que se había hecho el día anterior. No otra cosa significa la concesión cuasi unánime del suplicatorio contra el Sr. Azzati, por la denuncia o invención de tormentos sobre los reos de Cullera. ¡Menos mal!

La actitud por el Sr. Maura proclamada, respecto del Sr. Barral, y la concesión del suplicatorio contra el Sr. Bertrán y Musitu, serían bastante para desvanecer la leyenda de que toda esa campaña obedece al odio de los conservadores contra los republicanos, si esa leyenda no fuera un artificio más entre los muchos forjados en contra de aquel partido.

No disimulan esos elementos que la jornada ha sido un fracaso para ellos. Completóse ayer con el muy grande y notorio del señor Moret. Veníase desde la mañana diciendo que el expresidente del Consejo de ministros había de dar una nota sensacional. Apenas pudo hablar cinco minutos, con la misericordiosa fórmula de explicar el voto, que también sirvió después al Sr. Soriano, entre la Cámara medio vacía, y sin

otra contestación que cuatro palabras desmayadas del Sr. Alvarado, como presidente de la Comisión de suplicatorios. Puede consolarse el ilustre orador con los elogios que hoy le rinden el *trust* y los periódicos republicanos.

Mayor interés que el breve epitafio del Sr. Moret, epitafio no sabemos sobre qué tumba, produjo la intervención episódica del señor Burell, obligada por una referencia equivocada del Sr. Albornoz. Pretendió éste establecer ciertos contactos o semejanzas entre el caso del Sr. Azzati y el que ocurrió al Sr. Burell con motivo de unos artículos de *El Gráfico*. El ilustre periodista demostró, con sólo recordar los hechos, cómo no cabía semejante paralelo, explicando noble y gallardamente cómo se formó y cómo se desenlazó su caso personal, tan diferente en todo, pero sobre todo en la intención, del que ayer resolvió la Cámara.

Pero el discurso del Sr. Burell contuvo algo más, algo muy interesante, y que es bueno que se haya dicho en sesión pública, para que quede como moraleja de esta jornada de los suplicatorios, y acaso como su explicación y substancia.

De los delitos sometidos a procedimiento y pendientes de suplicatorio a fines de 1904, dió cuenta generosa el amplio indulto otorgado en Enero de 1905 por el Gobierno que presidiera el ilustre general Azcárraga. No pudieron entrar en ese perdón, porque se mantenían a instancia de parte, los procedimientos incoados respecto de Sr. Burell, ni otros, también por agravios a la Guardia civil, que se seguían contra el señor Lerrux. Los concernientes a nuestro eminente compañero no terminaron por denegación de suplicatorio, ni por indulto, ni por arte alguna de la influencia, sino por nobilísimo desistimiento del querrellante, luego de desvanecidos todos los equívocos.

¿Cómo terminó el procedimiento contra el Sr. Lerroux? No sabemos si habrá terminado; pero el Sr. Burell dijo ayer que la causa

fué archivada en la Audiencia correspondiente, por una orden expresa y terminante del ministro de Gracia y Justicia, de un ministro de Gracia y Justicia liberal, y cuyo nombre no nos reveló ayer el orador, ni es indispensable para avalorar el significado del hecho de un ministro de la Corona, ordenando a la Administración de justicia el archivo de una causa contra un caudillo revolucionario por injurias a la Guardia civil.

Un estado de cosas, en medio del cual es posible que se produzcan hechos semejantes, es lo que creó el problema de la impunidad parlamentaria, por cuya solución se ha reñido la batalla ayer terminada. ¿Con qué éxito? Quede para otro día el oportuno balance.



D. FRANCISCO RODRIGUEZ MARÍN

nombrado director general de la

Biblioteca Nacional.

YUNQUERA

De la manera más espontánea, más noble y más sincera ha sido el recibimiento hecho al Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo, en la santa visita a esta Santa Iglesia, habiendo resultado de una severidad grandiosa por su respeto al sabio Prelado, quien con su bondad supo captarse desde el primer momento el cariño del pueblo.

Yo, inepto para esta clase de descripciones, tengo que contentarme con solo decir, que fué tan hermoso el espectáculo presenciado por su Ilma. al poner el pie en el Santo Templo, que quedó sorprendido al ver la esplendor y gusto artístico con que estaban adornados todos los altares, que sin poderse contener exclamó: ¡que hermosura! ¡así se ama a Dios! no esperaba yo

una sorpresa tan agradable en un pobre pueblo, aunque ya tenía noticias del celo del humilde Párroco de Yunquera; y tanto fué así, que prolongó su estancia por más de veinticuatro horas, sintiendo que ocupaciones debidas a su alto cargo le impidiesen permanecer otro día entre nosotros, dándonos palabra de volver a vernos en el mes de Septiembre.

¡Qué alegría se veía en aquella casa al ver los tres magníficos arcos levantados en su honor! ¡Qué emoción más íntima experimentaba al ver todo el pueblo alrededor suyo disputándose el honor de besarle el anillo y oír su consejo desinteresado! ¡Qué admiración más especial la que recibió al penetrar en el Santo Templo bajo Palio que llevaban los Sres. Alcalde, Mojinliski, Cedrón, Vienne, Martínez, Lafuente, Teniente de la Guardia civil y Cura de Humanes, el Sr. Cura de Fontanar, Sr. Cura de Cerezo y en fin un acompañamiento tan lucido, que no hacía más que decir su Ilmta. ¡no esperaba yo esto! ¡no esperaba yo esto! El altar de Ntra. Sra. de la Granja, verdadera obra de arte, según lo adornó D.^a Purificación Estremera, quien demostró una vez más la delicadeza de su gusto; el de N. S. del Carmen adornado por Pepita Giménez y Pedro Pérez Fernández, resultaba de una belleza tan encantadora que llamaba justamente la atención; el de San Roque por D.^a Melitona Mayor y la Concepción por las hijas de María, bajo la dirección de su ilustrada profesora la Srta. Beatriz Aguilera; en una palabra, todo estaba encantador; después de la Confirmación (en que fueron padrinos la señorita Isabel Centenera y el Sr. profesor D. José del Amo), se dió una comida modesta, pero espléndida, en casa del Párroco, donde se reunieron el señor Obispo, a su derecha Isabelita Centenera y a su izquierda D. José del Amo.

Luego D.^a María Ramos, Sr. Oliva, Sr. Giménez (D. L.), el paje de su Ilmta., Asunción Centenera, el Sr. Cura de esta villa, D. Francisco Gómez, Sr. Arcipreste, Nati Lafuente y D. Miguel Lafuente, quedando todos altamente agradecidos a las deferencias con que fueron distinguidos por los señores de Centenera, quienes demostraron su educación esmerada y fina delicadeza haciendo los honores de la casa con el cariño que les distingue; después se organizó una especie de peregrinación a Ntra. Sra. de la Granja presidida por el Sr. Obispo, en cuya ermita dirigió la palabra al pueblo (que no dejaba de victorearle), donde su Ilmta. con esa facilidad de palabra que es en él característica dió emocionado las gracias al pueblo que así le recibía y pidió a la Virgen la protección a este pueblo que tan humilde se incaba de rodillas ante su altar.

Por no resultar más pesado doy por terminada estas mal trazadas líneas, al correr de la pluma, sintiendo omitir muchos detalles y el nombre de muchas bellas señoritas que han sido el alma del exitazo tan grande y recuerdo tan grato que se lleva su Ilmta. de esta villa.

LA KERMESSÉ DEL DOMINGO

El paseo de la Concordia, bajo la dirección de D. Mariano Martín, estaba artísticamente adornado con guirnaldas de flores, gallardetes y farolillos, presentando un bonito golpe de vista.

Don Mariano Martín, que en varias ocasiones nos ha demostrado que es un artista con mucho gusto, merece toda clase de elogios por el adorno de este día, que se sale de lo ya visto en otras ocasiones.

Antes de empezar la fiesta, las señoritas encargadas por la Junta de Damas de vender los objetos, se hicieron unas fotografías.

Todas resultaban muy guapas con los mantones de Manila y flores en la cabeza, siendo imposible que ningún muchacho se retrajese de acudir, deseoso de comprarlas cigarros, bombones, flores y otras cosas.

Alrededor del kiosco que existe en este paseo, se colocaron infinidad de mesitas y sillas que muy pronto estaban todas ocupadas por señoras, señoritas y caballeros que establecían agradables tertulias, interrumpidas algunas veces por lindas señoritas que ofrecían flores.

Por la noche, a las diez, se continuó la fiesta con más animación que por la tarde; la música del regimiento de Cazadores de Arapiles tocó armoniosos vales y pasodobles, y después de tomar el café se bailó hasta las doce y media que se hizo el sorteo de varios objetos de arte.

Merecen muchas enhorabuena y aplausos la digna Junta de Damas organizadora de esta humanitaria fiesta para socorrer a los heridos en la campaña de Melilla, y sobre todo su presidenta, la distinguida y bella señora del Gobernador civil Sr. López y González, que sin descanso se ha ocupado hasta de los más pequeños detalles, para que la recaudación y la fiesta fueran lo más espléndida y brillante, como se celebró.

M. V.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Las gallinas de D. Luis

El miércoles se vió en esta Audiencia un juicio por jurados, cuyo proceso se instruyó en el pueblo de Yunquera, por robo de tres gallinas, que fueron valoradas en cuatro pesetas.

Eran los procesados tres operarios de una tahona, a quienes se les ocurrió la noche de autos, ir a probar una tinajilla de vino nuevo y no hay para qué decir que se pusieron como nuevos.

De vuelta en la tahona y con las cabezas trastornadas a consecuencia de los vapores alcohólicos, quiso la fatalidad que cantara el gallo de un vecino llamado D. Luis Martín, y no se les ocurrió otra cosa a los tres individuos que pasar al gallinero contiguo y apropiarse de tres gallinas, las cuales fueron metidas al horno, y devoradas más tarde por todos los operarios de la panadería.

De aquí resultó un delito de los que más castiga nuestro código: robo con escalamiento.

El Fiscal Sr. Menéndez Pidal, en cumplimiento de su deber, sostuvo la acusación, y el defensor, D. Miguel Solano, hizo ver al Jurado las circunstancias que concurrieron en el suceso, siendo absueltos los tres procesados, quienes seguramente siempre que vuelvan a probar el vino nuevo, se acordarán de las gallinas de D. Luis y de las amarguras que se pasan hasta que el Jurado dicta un veredicto de inculpabilidad.

Homicidio en Yunquera

De otro suceso acaecido en el mismo pueblo tuvo que entender antes de ayer el Jurado, si bien éste era de más gravedad que el anterior.

Cierta noche hallábase jugando al tute en una taberna Zacarías Pimentel, Balbino Riofrío y otros dos vecinos de aquella localidad.

Por si había de dar las cartas por arriba o por abajo, Zacarías propinó un puchugón a Balbino, derribándole en tierra.

Las personas que se hallaban presentes trataron de evitar que la cosa pasase a mayores, y uno de los jugadores se llevó a Balbino, quedando en el establecimiento Zacarías Pimentel.

A la media hora de ocurrir el suceso relatado, ambos contendientes se encontraron en las cercanías de la iglesia, y Balbino propinó una cuchillada en el pecho a Zacarías, produciéndole tan grave herida que dejó de existir al día siguiente.

El Fiscal solicitaba para el procesado la pena de cadena perpetua.

Actuó también como defensor el joven letrado D. Miguel Solano, quien pronunció un elocuente informe y en vista del veredicto del Jurado, fué condenado Balbino Riofrío a diez años y un día de presidio, a más de una indemnización para la familia de 2.000 pesetas.

* *

Señalamientos para la presente semana:

Día 10.—Del Juzgado de Atienza, contra Mariano de Mingo y otro, por incendio. (Jurados). Ponente, Sr. Presidente; Abogado, Sr. Quijada; Procurador, Sr. Ayuso.

Día 11.—Igual Juzgado, por incendio, contra Diego Hernando y otros; p. Valladares, d. Aragón, p. Ayuso. (Jurados).

Día 12.—Del mismo Juzgado, por homicidio, contra Víctor Utrilla y otros; p. Puelles, d. Abril y Ochoa Bravo, Sacristán y Palacios; p. Esteban, Ramírez y Ayuso. (Jurados).

Día 14.—De Cifuentes, por lesiones, contra Francisco Sanz Utrilla; p. Valladares, d. Bravo, p. Ayuso.

Día 15.—De Brihuega, por lesiones, contra Francisco Sobrino; p. Valladares, d. Sureda, p. Ayuso.

Teatro principal

Mañana se celebrará la velada que anunciamos de la sociedad New-Club, que representará la interesante comedia *Jimmy Samson*, en la que se estrenará otra decoración nueva, pintada por el escenógrafo Sr. Romero.

Cómico

En este moderno teatrillo, donde se han hecho varias mejoras con arreglo al reglamento de cinematógrafos, para seguridad del público en casos de incendios, se celebraron secciones el sábado y domingo con películas muy buenas, de duración y alguna novedad.

Hizo su debut la bailarina *Olgarina* y la cantante Flora Ochoa cantó varias composiciones, siendo aplaudidas las dos.

INFORMACIÓN

En Madrid falleció el día 6 de este mes, la estimada señora doña Petra López-Palacios y Godín, hermana de nuestro querido amigo el abogado don Pedro López-Palacios, al que testimoniamos nuestro más sentido pésame, como a sus sobrinos y demás parientes.

Reciban nuestra enhorabuena don José Moya Rodríguez y su señora, por el nacimiento de su hijo Jesús Antonio.

En esta población están pasando unos días los Sres de Laguna, hermanos de los Sres. de Zabía.

Instituto Radioterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, encoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio, exoltálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy em-

pleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas se curan sin sufrimientos, sin operación, sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

El domingo saludamos en ésta al diputado a Cortes por el distrito de Pastrana-Sacedón D. Manuel Brocas.

Con las Sras. de Julianis están pasando unos días sus hermanas, las señoritas de Castro.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería **La Tijera de Oro**? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta por metros de paños y panas. —P.

En Madrid ha fallecido D. Enrique Santamaria, tío de nuestro amigo el Catedrático de este Instituto D. Gabriel María Vergara, al que testimoniamos nuestro pésame.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería **La Tijera de Oro**, Mayor baja, 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños, pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres. —P.

El Ayuntamiento ha acordado conceder una parcela en el paseo de las Cruces, a continuación del Grupo Escolar, para la construcción del Asilo Nocturno instituido por D. Francisco Cuesta.

Están vacantes la plaza de Veterinario de Centenera y la de Inspector de carnes de Escamilla.

El **DINAMOGENO** Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los establecimientos de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

El próximo sábado se celebrará la boda de nuestro amigo D. José Casado con la Srta. Pilar Erroz.

El sábado celebrará su santo nuestro distinguido amigo el ingeniero de Obras públicas D. Landelino Crespo. Le deseamos muchas felicidades.

LA REGION se vende en la portería del Casino principal.

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Infantería, nuestro querido amigo el primer teniente D. Manuel Vallespín.

De Barcelona ha regresado el inspector de Montes, jubilado, D. Juan Guillerme y su familia.

REPRESENTANTE

Importante casa española de maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor clientela y con relaciones en el ramo. Dirigirse con referencias detalladas y garantías a La Prensa, 2.231, Carmen, 18, Madrid.

La unidad Aerostática que al mando del capitán Sr. García Antúnez ha pasado unos meses en Melilla, ha regresado a esta población.

Qué a gusto se vive sin insectos.—Para la polilla, nada mejor que alcanfor, raftalina, alcanforil y la pimienta especial.

La exterminación de moscas, mosqui-

tos, chinches y pulgas, usar los insecticidas Perent-Fior y Leyer, que es lo mejor.

Trigo Marroquí para matar ratas y ratones, muy infalible, paquete 40 céntimos. Droguería y Perfumería de Agustín García, Mayor baja, 2

Pasado mañana, San Antonio de Pádua, celebrarán su santo los señores de Molero (padre é hijo), Vidal, Romero, Vicenti, Casado, Vázquez Figueroa, Ayuso, Sanz Vacas, Núñez, Boixareu, Espín, Bolaños, Bastos, Villalón, del Vado, Carrasco, Sánchez, Escofet, Valencia y otros; señora de Peragordo; señorita de Susanna y otras que sentimientos no recordar.

A todos les deseamos muchas felicidades.

La mayoría de las enfermedades son por las aguas, que no son todo lo clarificadas que deben ser; pero esto se evita filtrándolas y quedan completamente esterilizadas.

Filtro de gran fantasía y propio para un comedor a 14,85, lo vende la casa Agustín García, Mayor baja, 2.

Casa especial en óptica.

El viernes, cerca de la estación del ferrocarril, fué aplastado por el carro que guiaba, un criado de D. Manuel Sanz, de Molina.

Conducido al Hospital civil, falleció á la media hora de ingresar en este establecimiento.

COMERCIANTE

Si queréis hacer una propáganda rápida y extensa, anunciarnos en LA REGION, único periódico bimensual.

En Salamanca se encuentra haciendo la instalación de una estación Telefónica, nuestro amigo el primer teniente de Ingenieros D. Pío Fernández Mulero.

La asociación general de Dependientes de Comercio, para celebrar el aniversario de su fundación, celebraron el domingo por la noche una velada en el salón Castelló, representando las obras Parada y Fonda, Una limosna por Dios y El asistente del Coronel, terminando con un baile que resultó muy animado y lucido.

Todo el que compre sus sombreros o gorras en la Sombrerería La Tijera de Oro encontrará un gran surtido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Mucho surtido en gorras desde tres reales.

Se venden 40 ovejas blancas y dos carneros semmentales, aquéllas de diente abierto y de primera y segunda edad.

Para tratar, dirigirse a Nicasio Abad, en Alarilla.

Trajes para verano y prendas confeccionadas por separados.

No comprar, sin ver surtido y precios en

Estudio, 10. Tienda

ISIDRO MUÑOZ ofrece sus servicios como ordinario de Guadalajara a Madrid y estaciones intermedias.

Se recogen encargos en el establecimiento de D. Gregorio Carrasco y en la calle del Amparo, 3.

Se venden 65 ovejas jóvenes, con 56 corderos, 15 borregas y 7 carneros semmentales, o la mitad.

Para tratar, con Mauricio Simón, en Copernal.

El que quiera ahorrarse tiempo y dinero debe encargar sus impresos en la Imprenta GUTENBERG.

Bardales, 6 y Cuesta de Calderón, 6

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital Social (Suscrito...)	5.000.000 00
Desembolsado.....	1.600.000 00
Reservas (Estatuaria.....)	1.000.000 00
Técnicas y de garantía.....	1.162.966 33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573 12
Siniestros satisfechos.....	14015.38832

DOMICILIO SOCIAL

Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial a cargo de

D. JUAM BAYON DE DIOS

Guadalajara, Mayor baja, 20, dupdo.

V.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

LA ESTRELLA Domicilio Social: Madrid, Espoz y Mina, 6

Capital desembolsado Pesetas 5000.000

«La Estrella» tiene constituido el depósito que exige la ley

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.—Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911

Subdirector en Guadalajara: D. FRANCISCO B. DE QUIRÓS

Mayor baja, 20, principal

SASTRERÍA ESPECIAL

en trajes para niñas y niños; se remiten catálogos gratis con precios, figurines y condiciones de pago.—Pablo Reguero, Espoz y Mina, 9.—Madrid.

Se venden o arriendan unas tierras en Olmeda del Extremo; para tratar con José Cortés en Chiloeches.

Se venden de 15 a 20 colmenas. En un plazo de un mes, dirigirse á Juan Sanz Cardeñosa, en Valdeavero (Madrid).

Labradores: se vende una segadora «Simplex» nueva, ó se cambia por una mula joven, cada cosa en lo que valga; para tratar en Humanes, Luis Marchamalo.

Se vende un caballo de cuatro a cinco dedos. Suedad 6 años. Para tratar en Torrejón del Rey, con Bernardino Recio.

Se venden 40 ovejas jóvenes, con 40 corderos y 40 carneros. Para tratar Santiago Nova, Cendejas de Enmedio.

Se vende un carro de lanza o violín y unas guardanias, todo en buen uso, junto o separado.

Para tratar, en Humanes, con Vicente Marchamalo Sanz. 3-3

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

ESTUDIO, 10, TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

Se venden 30 cabras, 8 con chivo y las demás con leche.

Para tratar en Humanes, con Benigno Mateo. 5-5

Guadalajara: Imprenta Gutenberg Bardales,

Academias Militares

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

definitiva de las materias que de igual suerte se aprueben eximiendo así de nuevo examen las asignaturas ya aprobadas en los casos de repetición de estudios, dando generalidad al precepto contenido en el Reglamento orgánico expedido, que reduce la prueba en los exámenes extraordinarios de Septiembre, por causas justificadas, a las solas asignaturas desaprobadas en los ordinarios de fin de curso, sin que las restantes aprobadas hayan de ser objeto consiguientemente de reválida.

Dentro del conjunto armónico de los planes de estudios, importa señalar la eficiencia de las materias de orden militar; por cuanto siendo esenciales para la finalidad de la profesión, es consiguiente sean tenidas en este respecto en el mismo grado de importancia, cuando menos, que las de índole científica, consideradas fundamentales en la técnica particular de cada especialidad; y en este sentido, deben ser equiparadas en extensión del curso con sujeción a los dobles exámenes reglamentarios y comprendidas en calificación final sus prácticas doctrinales y aplicaciones, necesario complemento de sus enseñanzas; sin que tal aclaración pueda juzgarse ociosa, ya que no presida entera unidad de criterio en la apreciación de este principio por parte de todas las Academias.

Asimismo se acentúa y refuerza la significación de las asignaturas esencialmente prácticas como el dibujo, equitación, esgrima y gimnasia y los ejercicios militares de todas clases, de los cuales tanto estos últimos como la equitación, se ponen en igualdad de condiciones que las clases teóricas para los efectos de pérdida de curso en los términos que se puntualizan.

Para asegurar, por otra parte, de manera eficaz la aptitud física de los alumnos durante el tiempo de permanencia en las Academias corroborando el rigor y esmero recomendados en los reconocimientos facultativos para la admisión en ella, se establece el procedimiento que deberá seguirse para comprobar la inutilidad acusada o que puedan adquirir con posterioridad al ingreso.

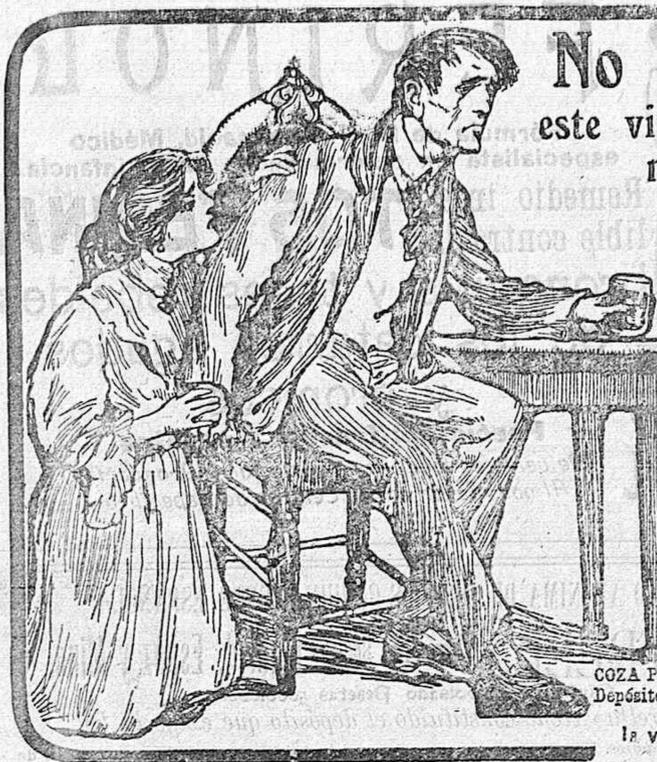
Algunas otras medidas se proponen, concernientes a exámenes y otras cuestiones de régimen que tienen su abonado fundamento, como las anteriormente sometidas a la aprobación de Vnstra Majestad, en los estudios realizados sobre la base de los acuerdos de la Junta de directores para la reforma de la enseñanza y recomendables trabajos anteriores, que en lo esencial han sido objeto del informe de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar.

En vista de todo lo expuesto, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto aprobado unas nuevas instrucciones para el régimen y desarrollo de los planes de estudios y exámenes en las Academias militares.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra.

Vengo en aprobar las adjuntas instrucciones para el régimen y desarrollo de los planes de estudios y exámenes en las Academias militares, a fin de extender a los estudios inferiores de las mismas las nuevas reglas dictada



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Prescriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

Arados de vertedera
MARCA



FERRETERÍA MADRILEÑA
DE
ALFONSO L. ARRIERO
MAYOR BAJA, 20

son los mejores y más baratos (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)
Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc.

RELOJERIA
DE
JULIO RAMIREZ Y SERRANO
(Sucesor de D. Francisco Serrano)
Calle Mayor alta, 15, (Frente al Teatro).-GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fabricas, garantizando su buena marcha. Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata.

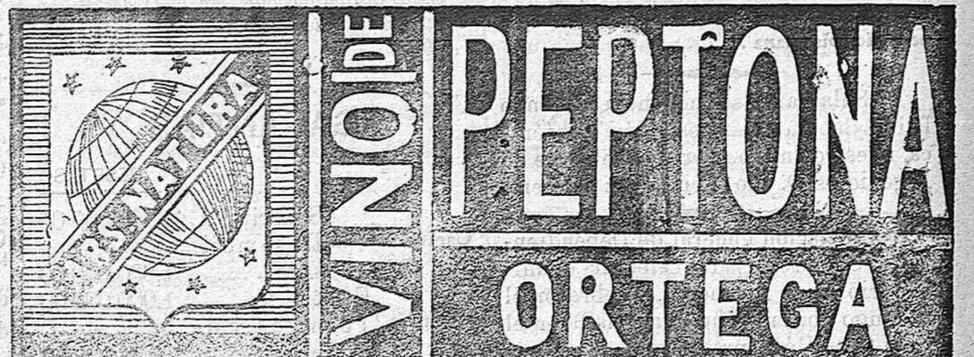
Almacén de hierros, ferreteria y cristales
DE LA
VIUDA DE MORILLAS
(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herrajes y clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. *Hedadoras.*

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos; planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL
SE HACEN Y COLOCAN CORTINAS-PERSIANAS

MAYOR BAJA, 52 Y TORRES, 1.-GUADALAJARA



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irueta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

EGMAR Recomendamos como prueba definitiva de su calidad insuperable instalar igual número de lámparas EGMAR y de cualquier otra marca.

Las demás se fundirán; las EGMAR durarán

ÚNICA IRROMPIBLE
De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)

Madrid: Marqués de Cubas, 18.-Barcelona: Ronda Universidad, 22.-Bilbao: Calle Elcano.-Sevilla: Zaragoza, 14.-Valencia: Lauria, 29 y 31.-Gijón: Carmen, 4.

¿QUIERE SER USTED DICHOSO?
Y no vivir con tristeza, miseria preocupaciones tormentos, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba J. CATALÁ.—Casier, núm. 2. París (Francia) e incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear las cartas con 25 céntimos).